Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 9
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 01/Diciembre/2025

FECHA: DÍA 23 | MES 10 | AÑO 2026 — Marcar sólo una opción — **1. CREACIÓN** [X] — **2. ACTUALIZACIÓN** []

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:	Educación
¿CUAL?	
4. CONTRATO/O.T.	SE-CM-CS-001-2026 — AÑO 2026
5. CONVENIO	— AÑO

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO EDUCACIÓN DIGITAL BG
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	NIT — No 902117532 — D.V. 2
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	ROBERTO GARCIA BETANCUR
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía — No 1020716916 — D.V. 9
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CARRERA 4 NO 18 50 OF 1801
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Bogotá D.C.-Bogotá D.C.
12. TELÉFONO (Indicativo)	13. CELULAR 3115993794
14. CORREO ELECTRÓNICO	roberto@betagroupservices.com

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogotá Cód. 1001
Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿Cuál?	
16. No CUENTA BANCARIA	0038830816 — 17.TIPO Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o juridica con quien se adquirio la obligacion contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica — No

La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.

20. NATURALEZA	Privada — ¿CUAL?
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE No — No. RESOLUCIÓN — AUTORRETENEDOR RENTA No — No. RESOLUCIÓN
	AUTORRETENEDOR IVA No — No. RESOLUCIÓN — AUTORRETENEDOR ICA No — No. RESOLUCIÓN
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No — OTRA No — ¿CUAL?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL: 70202 Actividades de gestión en el ejercicio de una profesión liberal
	SECUNDARIA: 70102 Actividades de administración empresarial en el ejercicio de una profesión liberal
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL: CIIU 70202 7,66 x 1000
	SECUNDARIA: CIIU 70102 7,66 x 1000

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asímismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.

1. Fotocopia del documento de identidad	No
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	No
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	No
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA



ROBERTO GARCIA BETANCUR
37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

1020716916
38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA	2401010013 Bienes y Servicios Educación — ¿CUAL?
27. GRUPO DE TESORERIA	K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
28. VÍAS DE PAGO	T Transferencia Gcun-Central

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1: RH01 Honorarios personas jurídicas 11%
	TARIFA 2:
	TARIFA 3:
30. ICA	TARIFA 1: IS06 Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7,66 x 1000
	TARIFA 2:
	TARIFA 3:
31. RETENCIÓN DE IVA	RI05 Reteiva aplicable a compras 15%: No aplica
	RI07 Reteiva aplicable a servicios 15%: No aplica
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1: No aplica
33. ESTAMPILLAS	Aplica - PC01 ProCultura 1% -PD02 Prodesarrollo 2% -PH01 ProHospitales 2% -PE18 ProElectrificación rural del 0,2% -UC04 ProUniversidad de Cundinamarca 1,5% -AM01 Bienestar del Adulto Mayor 2%
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%: Aplica

35. FECHA: DÍA 23 | MES 10 | AÑO 2026

36. REVISADO POR: MÓNICA VIVIANA VARGAS GÓMEZ

